

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

6538 *Anuncio de la Notaría de María Soterraña Rincón Hernández, Notaria de Valls, sobre venta extrajudicial.*

Doña María Soterraña Rincón Hernández, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Valls (Tarragona), calle Santa Teresa, número 5, bajos.

Hago saber:

1.- Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, número de expediente 2/2011, de las siguientes fincas:

1.- Rústica. Pieza de tierra, olivos, secano, indivisible, sita en el término de El Pont d'Armentera, y partida llamada "Las Planas", cereales y olivos; de cabida cuarenta y ocho áreas sesenta y siete centiáreas. Linda, al Norte, con Isidro Massagué; al sur, con José Figueras, y al Este, con Magín Alujas y al Oeste, con José Domingo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valls al tomo 1.597, libro 35 del Pont d'Armentera, folio 205, finca número 694.

2- Rústica. Pieza de tierra, secano, indivisible, viña, de extensión superficial noventa y dos áreas y cincuenta y cuatro centiáreas, sita en término de Pont d'Armentera y partida Plana de la Vila. Linda al Este, con Antonio Masagué; al Sur, con el camino de Pont a Pla de Santa María; al Oeste, con Ramón Aluja; y al Norte, con Francisco París. Es la parcela 41 del Polígono 3 del catastro.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valls al tomo 1.766, libro 37 del Pont d'Armentera, folio 21, finca número 843.

3.- Rústica. Pieza de tierra, sita en término de Pont d'Armentera y partida Planas, de cabida noventa y dos áreas noventa y siete centiáreas. Linda, al Norte, con Juan Parés Domingo; al Sur, con Emilio Rovira Cunillera; al Este, Ramón Mariés Alegret; y Oeste, con José Montserrat Guasch. Es la parcela 26 del Polígono 3 del catastro.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valls al tomo 1.766, libro 37 del Pont d'Armentera, folio 7, finca número 966.

4.- Rústica. Pieza de tierra, en término del Pont d'Armentera y partida Planas, de cabida sesenta y dos áreas sesenta y seis centiáreas. Linda, al Norte, con Juan Casanovas Ferré; al Sur, María Domingo Bové; al Este, con camino; y Oeste, José Forn Ollé. Es la parcela 40 del polígono 3 del catastro.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valls al tomo 1.766, libro 37 del Pont d'Armentera, folio 9, finca número 967.

Y que procediendo la subasta de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Se señala la primera subasta para el día 4 de abril de 2012, a las 12 horas; la segunda, en su caso, para el día 9 de mayo de 2012, a las 12 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 6 de junio de 2012, a las 12 horas. Y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, tendrá lugar el día 20 de junio de 2012, a las 12 horas.

2.- Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaría, sito en Valls, calle Santa Teresa, número 5, bajos.

3.- El tipo para la primera subasta es de cuarenta y cinco mil euros (45.000 euros) para cada una de las fincas; para la segunda, el tipo será el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se regirá por los límites establecidos en los artículos 670 y 671 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

4.- Los postores, salvo el acreedor, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar previamente en la Notaría, el treinta por ciento del tipo correspondiente a cada una de ellas. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta. Dicho depósito se efectuará mediante cheque bancario a nombre del Notario.

5.- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado hasta el momento de la subasta, acompañando el justificante del depósito previo.

6.- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

II.- Que la documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Valls, 23 de febrero de 2012.- La Notaria.

ID: A120011295-1